

Gestión de Emisiones Atmosféricas

Nuestras fuentes de emisión de contaminantes atmosféricos son: calderas de calefacción y campanas extractoras en vitrinas de gases de laboratorio.

Con la entrada en vigor del nuevo Real Decreto 100/2011, por el que se actualiza el catálogo de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera, las calderas de calefacción han sido desclasificadas como actividad potencialmente contaminadora de la atmósfera.

No obstante todas las calderas cumplen con la legislación vigente y tienen contratada una empresa mantenedora que entre otras lleva a cabo los controles mensuales de los gases emitidos.

En la actualidad existe un programa de sustitución de calderas de gasóleo C por gas natural con lo que se pretende reducir para 2020, 592.8 MWh/a de energía total, 41.85 t CO₂/a.

En el año 2014 hemos conseguido reducir 579.3 CO₂ respecto a valores de 2011.